



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Junio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220120019000	Ejecutivo	Raul Nicolas Fragozo Daza	Edgar Martin Acosta Romero, Herederos Indeterminados De Edgar Martín Acosta Romero	06/06/2024	Auto Decide - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior. Agregar Al Expediente El Despacho Comisorio N 013 De Fecha 30 De Noviembre De 20222, Remitido Por El Juzgado Segundo Civil Municipal De Esta Ciudad, Mediante Oficio Jscm N 4562 De Fecha 30 De Mayo De 2024, Advirtiendo Que, Se Deja En Conocimiento De Las Partes, Para Los Efectos Del Inciso Final Del Artículo 40 Del C.G.P, Y El Artículo 309 De La Misma Codificación; Este Último

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 7 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ffe0a09e-3fc1-408f-9aac-fb01d4088108



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Junio De 2024



					Concordante Con El Numeral 2 Del Artículo 596 Del C.G.P, Precisando Que En El Término De Cinco (5) Días, Podrán Solicitar Las Pruebas Que Se Relacionen Con La Oposición A La Diligencia De Secuestro Presentada El 18 De Mayo De 2023.
44001310300220230013700	Procesos Ejecutivos	Transroyfe S A S	En Averiguacion De Resposables , Andienergia S.A.S	06/06/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto Calendado 3 De Mayo De 2024, Según Los Argumentos Expuestos.Segundo: Informar Por Este Auto A La Parte Demandada El Oficio De Levantamiento De Medidas Cautelares, Ya Fue Expedido Y Remitido Por Secretaría El 6 De

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 7 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ffe0a09e-3fc1-408f-9aac-fb01d4088108



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Junio De 2024



Mayo De 2024, Conforme  
Puede Verse Al  
Consultarse El Proceso En  
La Plataforma De Justicia  
Xxi Web, Anotación Envío  
Comunicaciones - 6052024  
- 6052024 3:33:28 P.  
M.Tercero: Oficiar Por  
Secretaría La Banco De  
Bogotá Informando Lo Aquí  
Dispuesto.Cuarto: Frente Al  
Memorial Por Medio Del  
Cual Al Parte Demandante  
Informa Haber Realizado  
Un Abono A La Obligación;  
En Su Oportunidad El  
Despacho Se Pronunciará  
Frente A La Misma.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 7 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ffe0a09e-3fc1-408f-9aac-fb01d4088108